

## SESIONES ORDINARIAS

2002

# ORDEN DEL DIA N° 736

### COMISIONES DE AGRICULTURA Y GANADERIA, DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y DE ECONOMIAS Y DESARROLLO REGIONAL

Impreso el día 21 de agosto de 2002

Término del artículo 113: 30 de agosto de 2002

**SUMARIO: Producción** y consumo argentino de arroz. Evaluación de la forma en que los mismos se beneficiarían a partir del descubrimiento del genoma completo del arroz. **Alchouron.** (1.443-D.-2002.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Agricultura y Ganadería, de Ciencia y Tecnología y de Economías y Desarrollo Regional han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Alchouron, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga evaluar de qué forma la producción arrocerá y el consumo argentino se podrían ver beneficiados por posibles avances a partir del descubrimiento del genoma completo del arroz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 8 de agosto de 2002.

*Adrián Menem. – Carlos D. Snopek. – Lilia J. G. Puig de Stubrin. – Guillermo E. Alchouron. – Raúl J. Solmoirago. – Tomás R. Pruyas. – Luis A. Sebriano. – Domingo Vitale. – Julio C. Accavallo. – Sarah A. Picazo. – Julio C. Humada. – Griselda N. Herrera. – Elsa S. Quiroz. – Juan C. Olivero. – Marcela V. Rodríguez. – Haydé T. Savrón. – Marta del Carmen Argüel. – Carlos A. Larreguy. – Guillermo Amstutz. – Omar E. Becerra. – Alberto N. Briozzo. – Carlos R. Brown. – Carlos A. Castellani. – Víctor H. Cisterna. – Zulema B. Daher. – Fabián De Nuccio. – Gustavo D. Di Benedetto. – Miguel A. García Mérida. – Angel O. Geijo. – Miguel A. Giubergia. – Rafael A. González. – Celia A. Isla de Saraceni. –*

*Miguel A. Jobe. – María T. Lernoud. – Alejandra B. Oviedo. – Jorge R. Pascual. – Víctor Peláez. – Norma R. Pilati. – Olijela del Valle Rivas. – Mirta E. Rubini. – Francisco N. Sellarés. – Julio R. F. Solanas. – Rosa E. Tulio.*

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes y en virtud del informe realizado por un grupo de científicos de origen chino-norteamericano, disponga evaluar de qué forma la producción arrocerá y el consumo argentino se podrían ver beneficiados por posibles avances a partir del descubrimiento del genoma completo del arroz.

*Guillermo E. Alchouron.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Agricultura y Ganadería, de Ciencia y Tecnología y de Economías y Desarrollo Regional, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Alchouron, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

*Adrián Menem.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la actualidad el aumento de la población, la disminución de las tierras cultivables por degrada-

ción, los factores climáticos adversos, intensifican la necesidad de optimizar la performance en la producción de alimentos. Se necesitará en los próximos años un significativo aumento en el rendimiento de los cultivos para acompañar el crecimiento demográfico.

El aporte del estudio realizado por un grupo de científicos chino-norteamericano en el desciframiento completo del genoma de las dos subespecies más conocidas del arroz representa para el área de la genética uno de los avances más trascendentales de los últimos tiempos. Este importante estudio permitirá enriquecer el contenido vitamínico del producto, mejorando la calidad nutricional, obteniendo

mayores rindes en las cosechas de este cereal, considerado como la principal fuente de calorías de casi la mitad de la población mundial.

Estos, entre otros avances capitalizables por nuestra agroindustria, no hacen más que comprobar que nuestro país, aprovechando los logros tecnológicos puede mejorar la producción arrocerana nacional.

Una vez más el hombre, de la mano de la ciencia, encuentra soluciones tanto económicas como sociales para toda la humanidad.

Por todo lo expuesto, solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.

*Guillermo E. Alchouron.*